

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

## REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica tres veces al mes. Director: D. Leoncio F. Gallego (Pasion, 1 y 3. 3.º derecha.-Madrid.)

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 13 francos también por un año.—Cada número suelto, 2 rs.

Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporcion siguiente: 11 sellos por cada 4 rs.; 16 sellos por cada 6 rs.; 27 sellos por cada 10 rs.

### PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3. 3.º derecha.—En provincias: por conducto de correspondiente ó remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sello correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociacion formada con el titulo de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto, que se dá gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

### PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

#### Ligeras consideraciones sobre la glosopeda.

Una de las enfermedades que en forma comúnmente epizootica suelen asolar de vez en cuando las comarcas, constituyendo acaso uno de los más terribles azotes para las ganaderías, es sin disputa alguna la glosopeda. Más de un año hace que sentó aquí sus reales, y no pocos son los granjeros que han quedado poco ménos que arruinados á consecuencia de los devastadores estragos producidos por dicha enfermedad. Necesario es, por tanto, que cada cual acuda con el producto de sus observaciones, para que, reunidas todas y analizadas escrupulosamente por las lumbreras de la veterinaria, llegue el día en que sea un hecho el conocimiento de esta enfermedad y su curacion.

Tres son los períodos que según yo he observado ofrece esta enfermedad en su evolucion: de *incremento*, *estado* y *declinacion*, comprendiendo en el de *incremento* (porque se confunden) el período de *incursion* del mal.—Puede aparecer la glosopeda de una manera lenta acompañada de síntomas precursores ó prodrómicos, y tambien puede manifestarse de una manera repentina. Cuando la invasion es lenta, se observa en los animales tristeza, inapetencia, etc.; á cuyos síntomas, que pueden durar uno ó más dias, se agrega bien pronto la fiebre, limitándose esta algunas veces á un movimiento febril. Este período suele durar de seis á ocho dias por término medio; al cabo de los cuales y coincidiendo con la disminucion ó desaparicion de la fiebre se presenta una erupcion de vesículas más ó ménos pequeñas en la boca, en la nariz, en el hocico, en los espacios interdigitales y aun en las mamas, cons-

tituyendo esta nueva fase el período de estado.—No originan estas vesículas cambio alguno en la coloracion de la zona en que se presentan; y para su presentacion no guardan orden, pudiendo manifestarse primero en la boca, ó bien en el hocico, ó en los espacios interdigitales.

Lo que sí se observa es: que las que primeramente aparecen son las que más pronto se abren, exhalando entonces un líquido de mediana consistencia y más ó ménos claro; este líquido se seca en presencia del aire, se concreta en forma de escamas, y la piel que es asiento de la erupcion se ulcera y supura, formándose tambien costras ó expensas del pus elaborado en la ulceracion. Los síntomas que acompañan á este estado varían segun la region en que radican las úlceras. Si se hallan en la boca, habrá en ella aumento de calor, tialismo y dificultad (en general) para desempeñar los actos que le son propios. Si son las mamas las que presentan úlceras, se inflaman dichas glándulas; y si se ofrecen en las regiones interdigitales, además de los síntomas característicos de la ulceracion, hay la dificultad consiguiente en los actos locomotores. Un síntoma que nunca falta es la agalactia (ó agalaxia), no siendo necesario para ello que las mamas se hallen invadidas por las vesículas.—Este segundo período suele durar de doce á catorce dias; y empieza entonces el período de declinacion, caracterizado por la ausencia de síntomas generales y por la desaparicion gradual de los locales, todo lo cual se opera en el espacio de seis á ocho dias. Mas no siempre sucede así: muchas veces, cuando la indolencia de los ganaderos en recurrir oportunamente á un profesor permite al líquido que sale de las vesículas permanecer sobre la piel más ó ménos tiempo, se observa que, después de ulcerarse el tegumento cutáneo, se van tam-



bien destruyendo los tejidos subyacentes, llevando á veces sus estragos el humor corrosivo hasta destruir los tejidos que están inmediatamente colocados sobre huesos, atacando á estos y necrosándolos en algunas ocasiones.

La etiología de esta enfermedad es tan misteriosa, que ha escapado á las más rigurosas observaciones hechas por mí con el fin de señalarla. Tan pronto aparece bajo la acción de un tiempo cálido como de uno frío: unas veces con aire frío y húmedo y otras reinando aire seco y caliente. Bajo la influencia de las más diversas y opuestas condiciones atmosféricas y geológicas he visto desarrollarse la enfermedad de que me ocupo. La importancia que por algunos se ha dado al influjo de las plantas *atabacadas*, considero yo que carece de fundamento. Pero lo que sí parece acreditar más cada día la experiencia es: que esta enfermedad reconoce por causa un agente morbooso tan específico como el de la viruela, y por lo tanto de acción desconocida, que, ingerido en el organismo, y acaso sirviéndole siempre el aire de vehículo, se coloca por la absorción en presencia de la sangre, trabándose entonces entre el agente específico y el líquido sanguíneo una lucha ó reacción, traducida por la fiebre y demás síntomas generales; y que tan luego como la sangre se descarta de ese principio morbooso y este hace su aparición al exterior llenando las vesículas ya citadas, disminuyen los síntomas generales, desaparece la fiebre y se regularizan las funciones que habían estado perturbadas. El contagio, afirmado por unos, negado y desechado por los más, es para mí un hecho tan importante como verdadero; y no solamente la enfermedad en cuestión es contagiosa, sino que á la vez la considero infecciosa. Digo que es contagiosa, porque la he visto propagarse de unos animales á otros por contacto mediato y por contacto inmediato.

El tratamiento puede ser profiláctico ó terapéutico. Inecesario es detenernos á considerar la importancia del primero una vez que se tenga en cuenta que el aislamiento, así como las demás precauciones y la observancia de la buena higiene evitan muy á menudo el que esta enfermedad se propague y extienda.— Cuando la glosopeda sigue una marcha franca y no se presenta en su evolución complicación alguna, no hay necesidad de tratamiento general. Pero si ocurren complicaciones de carácter tifoideo ó carbuncoso, las limonadas sulfúricas é hidrocólicas me han dado buenos resultados, así como todos los antisépticos en general.— El tratamiento tópico varía según la extensión y profundidad de las úlceras. Si son superficiales, basta lavar la parte con algún líquido astringente, ó usar alguna pomada de la misma especie; pero en aquellos casos en que la

ulceración ha ganado mucho terreno, sobre todo cuando es muy profunda, los ungüentos balsámicos están muy indicados con objeto de modificar la superficie que supura, activando al mismo tiempo la cicatrización.

Para concluir y reasumiendo los resultados por mis observaciones obtenidos, formularé las siguientes conclusiones: 1.<sup>a</sup> La etiología de la glosopeda es frecuentemente problemática y en varios casos desconocida. 2.<sup>a</sup> Esta enfermedad, algunas veces esporádica y otras de forma epizootica, es casi siempre contagiosa. 3.<sup>a</sup> Debe clasificarse la glosopeda entre las enfermedades específicas. 4.<sup>a</sup> Es una afección benigna siempre que en su curso no sobrevengan complicaciones, las cuales podrían evitarse casi constantemente si los ganaderos acudieran con tiempo á buscar la asistencia de veterinarios instruidos.

Jaraicejo, Enero de 1876.—EMILIO BLANCO.

### Curaciones obtenidas con la Medicación balsámica de D. N. F. A.

#### Continuación de los casos prácticos.

El Sr. D. Manuel Carrion, establecido en Aracena, nos comunica varias observaciones, cuyo resumen es el siguiente:

Una sobrinita suya, de tres años de edad, fué atacada de una fiebre tifoidea el día 18 de Mayo próximo pasado. Comenzó el tratamiento por la administración de un infuso de flor de malva, sustancia de pan y una pequeña dosis de aceite de ricino á título de purgante, en virtud de lo cual la niña hizo tres deposiciones el día 19, pero ninguna el 21.—Al día siguiente (22) era bien pronunciado el carácter tifoideo de la afección: tristeza, las encías y los labios de un color negruzco, fauces y laringe inflamadas, fonación imposible, deglución muy laboriosa, vientre dolorido, constipación intestinal (no había obrado desde el día 19), sensaciones disminuidas, mucho calor al tacto en la región craneana, fiebre bastante grande, pulso algo intermitente.

En presencia de este cuadro de síntomas, se preparó una lechada de bálsamo de salud (30 gotas de bálsamo por onza de agua); se ordenó la administración de esta lechada en cantidad de una cucharada por la noche y otra por la mañana; y se prescribió además un cocimiento de malvabisco y flor de malva para darle tibio en cortas y repetidas dosis. Lavativas emolientes tres veces al día.

Día 23. Por la mañana había ménos fiebre; pero á eso de las dos de la tarde aumentó su intensidad.—Sigue el mismo tratamiento.

Día 24. El color de los labios y encías es más negro; la fiebre, por la mañana como el día



anterior, pero volvió á exasperarse á las tres de la tarde, es decir que este nuevo paroxismo se retrasó una hora.—Continúa el mismo tratamiento, y además se aplican unos vejigatorios á las pantorrillas.

Día 25. Ninguna mejoría se advierte. Los vejigatorios habian obrado bien; pero la constipacion intestinal es considerable, á pesar de las lavativas, que ni un solo dia han dejado de ponerse.—Prosigue el mismo tratamiento.

Día 26. Tampoco hay mejoría; y desesperando de la eficacia de la lechada balsámica, se ordenó no dar aquella noche la cucharada que correspondia, ni la de la mañana siguiente.

Día 27. La supresion de las dos tomas de lechada pudo ser muy funesta. Todos los sintomas se habian exacerbado: la exudacion del dermis en el sitio de los vejigatorios se encontraba disminuida y aquellas superficies tomaban un color oscuro; el cuerpo se cubria de petequias, el aliento era muy fétido, la vista estaba fija, la deglucion casi totalmente imposible, la fiebre muy considerable (y esto era por la mañana, que es cuando el estado febril experimentaba cierta remision).—En situacion tan grave, un solo rayo de luz iluminaba el cuadro de las indicaciones terapéuticas. La administracion de la lechada balsámica no habia sido suficiente á triunfar de la enfermedad en los dias anteriores; mas tambien era indudable que el padecimiento se agravó muchísimo desde que la lechada fué suprimida. Era, pues, necesario volver á administrarla, y en mayor cantidad que ántes. Las cinco de la tarde serian cuando, á fuerza de tanteos y trabajos, se logró que la niña tragase cucharada y media de lechada, y algunas horas más tarde (á eso de media noche) se movió el vientre, expulsando la niña un excremento líquido de color de chocolate, mezclado con alguna que otra pelotilla negruzca, y todo de un olor insoportable.

Día 28. Alivio marcado.—Sigue el mismo tratamiento (cucharada y media de lechada por mañana y tarde). Se suprimen las lavativas.

Día 29. Continúa el alivio.—No se altera el tratamiento.

Día 30. La mejoría era notable: las encías y los labios iban denudándose de su epitelio negruzco y ostentaban ya su color natural. Se prosiguió unos dias con la lechada, y la curacion fué radical y definitiva. Durante la convalecencia y á causa de un exceso en la alimentacion, se presentó una intermitente, que fué combatida por la lechada débil del mismo bálsamo.

Esta observacion que acabamos de presentar compendiada, es bastante análoga á otra de es-

*carlatina tifoidea*, que tambien se publicó en LA VETERINARIA ESPAÑOLA el año de 1873, referente á una niña de D. Manuel Mónico, en la cual se obtuvo una crisis favorable á las pocas horas de haber administrado 40 gotas de bálsamo de salud (bajo la forma de lechada) en una sola dosis. Verdad es que la niña del Sr. Mónico tenia siete años de edad, mientras que la sobrina del Sr. Carrion no cuenta más que tres. Pero, de todos modos y como quiera que observaciones personales y repetidas nos han hecho conocer las notabilísimas ventajas que se logran administrando el bálsamo de salud en las afecciones tifoideas, recomendamos su empleo, para tales casos, debiendo administrarle con decision y valentia, á dosis algo más considerables que lo ha hecho el Sr. Carrion, si bien teniendo el cuidado de ir disminuyendo gradualmente el número de gotas de bálsamo desde el momento en que se consiga la crisis deseada.—Acaso nos resolvamos cualquier dia á publicar uno de estos casos patológicos.

Entre las demás observaciones de que se ocupa el Sr. Carrion (ya por serle personales, ya como testigo presencial) figuran estos otros casos prácticos que á continuacion indicamos:

1.º Una herida transversal y profunda de cinco dedos de longitud, que él mismo se produjo en un muslo con el pujavante. La curacion definitiva se obtuvo á beneficio del bálsamo anticólico; siendo de notar (añade el señor Carrion) que á los cinco minutos de aplicado él bálsamo, el paciente no sufre ya más dolores.

2.º La curacion radical de un herpes antiguo en la mano derecha de una señora. Esto se logró tambien con aplicaciones del bálsamo anticólico, y tomando al propio tiempo el bálsamo de salud.—Van ya trascurridos nueve meses sin que el herpes haya vuelto á presentarse.

3.º Una ulceracion escorbútica en una niña, curada igualmente por aplicaciones del mismo bálsamo anticólico.

4.º Otra señora (la madre del Sr. Carrion) sufrió una quemadura en una mano; y ella misma, sin consultar con nadie, se aplicó bálsamo de salud puro. En el momento de aplicar el bálsamo los dolores fueron muy intensos; pero al cabo de unos diez minutos todo cesó y se quedó en tal estado la quemadura.—A nosotros nos parece que este último ejemplo (á pesar del buen resultado que se consiguió) no debe imitarse, á menos que se trate de quemaduras de primero ó segundo grado y poco extensas. La lechada (más ó menos débil) de bálsamo de salud, es lo que nosotros usamos de preferencia para tales casos; y si la quemadura es más intensa, aplicamos (con el mejor éxito) cataplas-



mas hechas con miga de pan y esa misma lechada balsámica, rociándolas ó no con láudano líquido segun lo ingentes que sean los dolores.

L. F. G.

#### SOCIEDAD HISTOLÓGICA DE MADRID.

Publicamos con mucho gusto la CIRCULAR que nos ha sido remitida por la Secretaria de dicha Sociedad, deseando que sirva de estímulo á aquellos de nuestros comprofesores que, por sus especiales conocimientos, se hallan directamente interesados en el progreso de este género de estudios.—La CIRCULAR dice así:

La Junta de gobierno de la *Sociedad Histológica de Madrid*, continuando en los elevados propósitos de las anteriores y secundando los fines que fueron objeto de esta fundación, tiene hoy al dirigirse á V. la satisfacción de participarle, que en virtud de las autorizaciones que la Junta general le tiene otorgadas y venciendo dificultades extremas, ha logrado por fin instalar de un modo definitivo el *desideratum* de la Sociedad, la *Escuela práctica de Histología*.

Si los años que la Sociedad lleva de existencia, y los debates interesantes, brillantemente sostenidos por sus individuos en las más árdidas cuestiones de la Histología moderna, por una parte, y por otra las observaciones prácticas que algunos de sus laboriosos socios ha presentado, no bastaran á evidenciar que en España se alienta ardentemente por la ilustración y por el progreso de la ciencia, vendrían á demostrarlo plenamente el afán y sacrificios de los miembros con que hasta hoy ha contado, por ver realizado el brillante pensamiento de poseer una escuela de observación y experimentación, en la que poder comprobar ó modificar las teorías histológicas del día para fundar sobre ellas un criterio que sirva de base para la explicación y comprensión más fácil de los fenómenos todos del organismo sano y enfermo; afán y sacrificios por los que la generosa cooperación de los asociados, abriendo una suscripción voluntaria para atender con sus fondos á la instalación de la Escuela práctica, y los valiosos donativos de medios de observación y de experimentación con que otros han contribuido, han satisfecho los propósitos de la Junta general, quedando instalada en local propio y próxima á abrirse á la actividad de sus socios la Escuela práctica de Histología.

El entusiasmo de los hombres que cultivan el estudio de la ciencia de la vida, debatía hasta hoy de un modo especulativo las controvertibles opiniones anatómicas y fisiológicas, sin poderlas someter al crisol de la experimentación; y tributaria casi exclusivamente España de lo que en esta esfera del t. abajo de la humana actividad la importaban otros países, sentía el yugo de un servilismo, que no podía sacudir, por no poder oponer hechos contra hechos, observaciones contra observaciones convenientemente verificadas. Hoy por fortuna la *Sociedad Histológica*, que con una *Escuela práctica* se propone el desarrollo del más amplio criterio experimental en medicina; el estudio, comprobación y adelantamiento de los conocimientos anatómicos y biológicos elementales; el examen y juicio crítico *a posteriori* de las teorías histológicas; la enseñanza y educación práctica en los trabajos de experimentación y de observación químico-orgánica, deja ya abierto un ancho campo que cultivar á la actividad y noble emulación de todos los que an. elaban ver en nuestro país, cultivados y difundidos, estudios que parecían vinien-

lados en el extranjero por falta de amor de nuestra parte al verdadero progreso científico.

El profesor como el alumno, el médico como el botánico y el químico, pueden, pues, acudir á esta Escuela práctica para enseñar y para aprender, a parte de especulaciones, todo lo que el vasto plan que la precedido á su creación permite realizar. El inmenso material de que esta escuela es poseedora, así en el departamento de Histología como en el de experimentación biológica y en el de Histología, tendrán á su frente instructores entendidos para dirigir al estudioso alumno como al aventajado profesor en los trabajos de *Histología botánica*, de la *comparada*, de la *humana normal*, de la *humana patológica*, para ayudarlo ó enseñarle en la *experimentación fisiológica*, en la *patológica general*, en la *terapéutica*, en la *clínica* y en la *toxicológica*, y para practicar convenientemente los *análisis químico-orgánicos de los tejidos*, de los *elementos anatómicos* y de los *humores* en sus estados *normal y patológico*, así como la *química toxicológica*.

El ver, pues, realizados estos propósitos no depende tanto del celo de la Junta de gobierno y afán por la instrucción de todos los asociados, como del amor al progreso científico de que se halla animada la clase médica en general para atender al sostenimiento material de esta Escuela, ya contribuyendo como socio á los gastos que ocasione con la escasa cuota mensual de reglamento, ya formando en el número de los que generosamente hicieron donativos en metálico ó en objetos para su instalación y sostenimiento, ya rentiéndola como medios de estudio lo que juzgan digno de observación microscópica ó del análisis químico, y que fácilmente la práctica particular, la de los Hospitales, y la práctica forense proporcionan cada día.

Como á su conocida penetración no pueden ocultarse las ventajas de esta Asociación, por una parte en favor del progreso de la ciencia y del honor de nuestro país, y por otra que el mayor número de asociados no sólo podrá proporcionar medios para su decoroso sostenimiento, sino ricos elementos de estudio que cada uno puede allegar aparte de los favores que con su ilustración la Sociedad alcance, esta Junta al poner en su conocimiento todos sus propósitos, cuenta con el entusiasmo en V. reconocido, y espera del interés que le ha de inspirar la realización de este pensamiento, forme en el número de los asociados y contribuya con la exigua cuota mensual á los gastos generales de la corporación y con elementos para estudio y enseñanza que permitan la observación y experimentación frecuente y la formación de bibliotecas, gabinetes y museos, testigos eternos de la laboriosidad de los unos, de la generosidad de los otros y del amor que todos los deben tener á la ciencia que cultivan y á la que deberán ó deben ya su nombre y una posición tan honoradamente adquirida.

Madrid 20 de Diciembre de 1875.—*El Presidente*, Andrés del Busto.—*El Director de la Escuela práctica*, Aureliano Maestre de San Juan.—*Los Vicepresidentes*, Rafael Ariza, Gabriel de la Puerta, Estéban S. Ocaña, José Ustariz.—*El Tesorero*, Isidoro de Miguel.—*Los Vocales*, Vicente Sagarra, Manuel S. Bombin, Mariano Salazar, Bibiano Escribano.—*El Secretario general*, Gregorio Suez.—*Los Vicesecretarios*, Miguel Nalda, Manuel Tolosa. (Concluirá.)

#### ANUNCIOS

#### ESPECIALIDAD

en instrumentos quirúrgicos para Veterinaria. Calle de Esparteros, núm. 22, comercio de quincalla.

MADRID: 1876.—Imp. de Maroto, San Juan, 23.